

POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Exigen PAN sanciones vs morenistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

PROCEDENCIA El PAN exige al Instituto Electoral de la Ciudad de México no dar carpetazo a la denuncia interpuesta por la diputada Laura Álvarez en contra de los morenistas Víctor Hugo Romo y Cecilia Vadillo por violencia de género tras llamarla “esposa de”, en alusión a la relación marital que tiene la afectada con Mauricio Tabe, alcalde de Migule Hidalgo.

“Romo ya lo había hecho contra Laura Álvarez. Romo y Vadillo han difundido acusaciones ofensivas, falsas, infundadas y misóginas con el objetivo de dañar la reputación y minimizar la trayectoria pública de la legisladora”, señaló la presidenta del PAN, Luisa Gutiérrez.

La panista manifestó su indignación por estas conductas y dijo que todas las diputadas de su partido cuentan con el apoyo de la dirigencia local: “lo decimos claro, Laura Álvarez no es la esposa de nadie, una mujer que se ganó la curul con mucho trabajo; que le quede claro a Morena”.

En tanto Laura Álvarez precisó que “las mujeres que tenemos una carrera pública no debemos ser reducidas a nuestro rol como esposas”.

Consideró grave que las de-

PENAS



· Las sanciones implicarían inscribir a los violentadores en el Registro en la materia que les impediría ser candidatos u ocupar cargos partidistas o de designación

LLAMADO



· Álvarez confió en que las autoridades competentes apliquen acciones para reparar el daño causado y establezcan sanciones

Consideró grave que las declaraciones provengan de quien preside la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso capitalino, lo cual, dijo, es profundamente incongruente y atenta contra la sororidad.

Al mismo tiempo, destacó que Romo “es un misógino” a quien han señalado en su trayectoria por actos violentos y ofensivos en contra de mujeres.



· Víctor Hugo Romo y Cecilia Vadillo